

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3765** *AUTOTRANSPORTES COLECTIVOS CASTELLONENSES, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de marzo de 2019, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2019, a las doce horas, en el local sito en Castellón (código postal 12005), calle Carcagente, 1 y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.- Modificación del artículo 2 de los Estatutos sociales relativo al objeto social.

Segundo.- Artículo 15 de los Estatutos sociales relativo al órgano de administración.

Tercero.- Inclusión de un nuevo artículo 15.tris en los Estatutos sociales relativo al régimen de funcionamiento del Consejo de administración.

Cuarto.- Inclusión de un nuevo artículo 15.tris en los Estatutos sociales relativo a la retribución del órgano de administración.

Quinto.- Dimisión de administradores, modificación del sistema de administrar la sociedad y nombramiento de nuevo Administrador único.

Sexto.- Fijación de la retribución del órgano de administración para el ejercicio 2019.

Séptimo.- Aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico que se cerró el 31 de diciembre de 2018.

Octavo.- Aplicación de resultados.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores al efecto.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, incluido el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Castellón, 17 de mayo de 2019.- Presidenta, Mercedes Cuevas Julve.

ID: A190029454-1